

1X2 FUTBOLIN (NORMAS DE PARTICIPACIÓN)

ADQUIRIR UNA PARTICIPACIÓN CONLLEVA LA ACEPTACIÓN EN SU TOTALIDAD DEL CONJUNTO DE NORMAS QUE RIGEN ESTA PEÑA.

- 1-.El importe de la participación será de 5 €, válida exclusivamente para las fechas que se especifica .Se podrán jugar todas las participaciones que se quieran.
- 2-. La venta de las participaciones serán a través de nuestra Web www.loteriaspotele.com y en ventanilla físicamente en el local.
- 3-. Al finalizar el escrutinio, se enviará un correo con los premios obtenidos donde podrán ver los resultados de la peña.
- 4-.Participaciones Físicas: Para tener derecho a premios es imprescindible presentar la participación en buen estado (sin rasgaduras, tachaduras, etc.).Todo socio se hace cargo de sus participaciones, el deterioro ó la pérdida de la participación provocará la pérdida del premio.
- 5-.Los premios caducan a los 90 días naturales después de la celebración del último sorteo de la jornada que se dispute en fecha.
- 6-.El pago de premios se ingresará al día siguiente a la celebración del sorteo y se abonará en la cuenta virtual de cada uno (Cliente Web).
- 7-.En caso de premio superior se deberá aportar la documentación necesaria lo antes posible para su tramitación. Premios sujetos a normativa vigente.
- 8-.No se destinará ningún % de comisión para gastos, gestión y administración de la peña.
- 9-.Las apuestas se validarán y depositarán en nuestra Administración.

